

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza del
 Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia,
 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

* No se devuelven los originales *

Año L.

Mahón, lunes 3 de Abril de 1922

Núm. 14.688

En bien de la ciudad

Al nuevo Ayuntamiento

La Ley señala que periódicamente, cada dos lustros, se renueven los hombres que integran las Corporaciones Municipales y no hay que negar que el espíritu de tal disposición es de alta sabiduría. El cargo de concejal, absolutamente gratuito, es carga pesada e ingrata para todo hombre cumplidor de los deberes que van anexos al compromiso que acepta, que contrae con el pueblo cuyos intereses se le confía para en buena y siempre mejor administración, ampararlos, defenderlos y sanarlos. Los hombres, como la máquina, llegan a desgastarse sus entusiasmos, sus arrostros sufren una aqulosis, y de ahí que consideremos sabia y acertada la disposición que determina la periódica y constante renovación de los cábilidos municipales, renovación que viene a ser a modo de inyecciones de sangre nueva, que aseguren un mejor y más vital funcionamiento del organismo municipal.

En otro orden, la entrada de hombres nuevos en el Consistorio, constituye una esperanza, siempre legítimamente sentida por el pueblo que en la gestión de los nuevos municipios confía y espera: esta esperanza suele ser defraudada muchas veces, pero mientras no se demuestre lo contrario, los nuevos ediles que en las urnas han merecido la elección de sus conciudadanos, representan una aspiración colectiva de todos aquellos que en sus dotes administrativas, en su amor a la ciudad creyeron, al concederles su sufragio y que de su gestión esperan un seguro resurgimiento y prosperidad del interés comunal.

Nosotros, cada vez que se constituye el Ayuntamiento de esta ciudad, sentimos un grato optimismo, concebimos esperanzas y anhelos que los municipios entrantes, sean en verdad, nueva savia que asegure y vigorice, la vida de la Corporación, que equivale a decir la del pueblo, encauzándola y dirigiéndola por derroteros de prosperidad y bienestar, emprendiendo una aquilatadísima labor administrativa para poder realizar las reformas urbanas de gran necesidad, que han de influir notoria y eficazmente en el porvenir de nuestro Mahón.

No hay que negar que son múltiples las obras que pueden y deben realizar los Ayuntamientos en beneficio de los pueblos cuyos intereses sirven y ante los cuales se han de deponer todas las pasiones personales y partidistas. El pueblo al elegir sus representantes en el Municipio, lo hará de conformidad con sus simpatías, y si se quiere,

atendiendo a miras políticas, pero hay que entender, que política, no es conveniencia partidista y si la palabra que expresa, la ciencia de gobernar, de dirigir y administrar honradamente, la vida de los pueblos, hacia la prosperidad y el mayor perfeccionamiento de la vida ciudadana.

Concretándonos al caso de nuestra ciudad, repasando ligeramente el capítulo de necesidades, halláramos una abrumadora acción a emprender; veremos que son variadas y múltiples las reformas a realizar; que es árdua la labor que ha de pesar sobre la nueva Corporación Municipal, si como es lógico y nosotros confiamos, se decide a emprender la gran obra, que demanda el patriotismo y la prosperidad de la ciudad.

Hemos de confiar, y es plena y sincera la confianza que nos inspiran los nuevos municipios. Somos amantes fervientes de nuestra ciudad y creemos que los nuevos ediles comparten con nosotros este acendrado afecto al terruño ya que de no ser así, no hubieran aceptado el cargo que en los comicios les fue conferido. Del patriotismo, del amor a esta ciudad que sienten los nuevos municipios, esperamos que su gestión será altamente beneficiosa para los intereses comunales, que se imprimirá al Ayuntamiento la marcha más acelerada posible, para conseguir dos cosas importantísimas: el saneamiento del erario municipal y el progreso de la ciudad.

La constitución del nuevo Ayuntamiento para el bienio que comenzó el sábado, ha hecho concebir esperanzas al pueblo, que siempre optimista y confiado, olvida pasados errores, en la creencia de que aquellos no perdurarán en el futuro. Los nuevos concejales, los reelegidos y los que figuran en el Municipio desde el bienio anterior, todos tienen el deber ineludible de no defraudar las esperanzas que en ellos cifra el pueblo y el sacratísimo de laborar acertadamente en pro de los intereses comunales, que han de anteponer a toda conveniencia egoísta, a todo interés de partido.

Napoleón dijo que para ganar una batalla hacían falta tres cosas: dinero, dinero y dinero. Nosotros, parangonando esta frase, diremos que la prosperidad de los pueblos, su progreso y bienestar lo consiguen los Ayuntamientos, bien fácilmente: administración, administración y administración.

FRANZ

Mahón abril 1922.

EL CASO DE LÉRIDA

La libertad de la Cátedra

Las intervenciones parlamentarias en defensa de la libertad de la cátedra (de un particular concepto de la libertad de la cátedra), a propósito del expediente instruido a la maestra de la Normal de Lérida, señorita Uriz, no han podido alterar en lo más mínimo la opinión que de este asunto tiene formada desde un principio toda persona imparcial. Fuera del Parlamento, en cambio, han ocurrido incidentes y manifestaciones que confirman y agravan la razón del expediente instruido contra la citada profesora.

Los panegiristas de la libertad

de la cátedra, en el Parlamento y en la Prensa, insisten en mantener con más acopio de añejos tópicos progresistas que de argumentos probantes, un criterio que no nos detendremos mucho en rebatir, habiéndolo hecho ya en las varias ocasiones en que nos hemos ocupado del asunto. La libertad de la cátedra, como toda la libertad, tiene forzosamente un límite, que es el respeto a la libertad ajena. La libertad (el derecho y el deber) de los padres de familia, de velar por la moralidad de la enseñanza que se da a sus hijas, y de hacer que el criterio de esa moralidad corres-

ponde al sentido en que la opinión de la inmensa mayoría de la nación, están respetable, por lo menos, como la libertad de la cátedra.

Es más: aunque admitiésemos por un momento el criterio de quienes proclaman el derecho de Estado, como representante del interés general y como depositario o celador de un supuesto ideal superior de cultura, a imponer determinadas orientaciones a la enseñanza oficial, prescindiendo de la intención de los padres de los alumnos, aun así, podría únicamente defenderse el derecho a violar con la enseñanza de una doctrina oficial las conciencias de los alumnos y de sus familias, no a violarlas con la exposición de doctrinas sin otra autoridad que la del maestro. La libertad proclaman unos cuantos, como fórmula suprema de la enseñanza moderna, no existe en ninguna parte, no hay en el mundo Gobierno ni legislación que la reconozca. En unos países el criterio limitativo es de carácter religioso, simplemente ético en otros, cívico o patriótico en algunos; pero ningún pueblo prescinde de él, y el maestro que lo viola sufre las sanciones y consecuencias correspondientes.

Nos escriben la directora y maestras de la Escuela Normal de Logroño, haciendo constar, «sin per-

juicio ni acusación alguna, contra la señorita Uriz, que no entiendo haya sido atacada en lo más mínimo la libertad de la cátedra en la formación del expediente de Lérida, que consideran como un deber de toda persona honrada, cuando cree, acertadamente o no, que se desempeña mal un cargo de interés público, al dar cuenta a la autoridad competente; y que es un deber de ésta el investigar los fundamentos de la acusación y proceder en consecuencia «sin que en todo ello haya atropello de libertad alguna.»

En cambio, la libertad que se quiere defender, es la del maestro o maestra, de atropellar las creencias de unas alumnas y de sus familias. Y la maestra de Lérida, no contenta con haberlas atropellado en su clase, lo hace públicamente, desde las columnas de un periódico («El Ideal» de Lérida, 12 del corriente), en el que alude al «desastroso estado moral de esas alumnas, que constituyen un instrumento dócil e inconsciente de los elementos que me acusan.»

A esa injuria contestaron las 85 alumnas de los tres cursos de Pedagogía, poniendo respetuosamente en conocimiento de la directora de la Normal que no asistirían a las clases de dicha profesora, mientras no publique, en el mismo periódico desde el cual las ofendió, la debida reparación.

Ya puestas así las cosas, y sea cual fuere el concepto que se tenga

de la libertad de la cátedra, es de una evidencia absoluta la imposibilidad de que esas alumnas sean examinadas por la señorita Uriz. Ni en su clase podría haber ya el recíproco respeto, que es condición indispensable de toda enseñanza, ni en los exámenes podría haber garantía alguna de imparcialidad. Son circunstancias sobre cuya apreciación el criterio del ministro de Instrucción Pública no podrá

menos de coincidir con el de toda la opinión sensata del país.

Por lo demás, las Juventudes Católicas, la Junta Central de Acción Católica, la Junta Nacional de Padres de familia y otras entidades sociales se disponen a intervenir en este caso, para hacer que el decoro de la enseñanza no sea sacrificado en aras de un extravagante concepto de la libertad pedagógica.

(De «El Debate».)

Constitución del Ayuntamiento

El sábado a las diez y media de la mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para constituirse conforme determina la Ley el que ha de actuar durante el bienio que comienza el 1.º de Abril.

Presidió el Alcalde saliente don Gaspar Pons Zabala. Abierta la sesión, el Secretario dió lectura a los nombres de los señores concejales que han de componer el Ayuntamiento durante el bienio que comienza y que son los siguientes:

Señores Concejales elegidos en la votación de 8 Febrero 1920:

Don Gabriel Carreras Pons. — Don Francisco Alberti Vidal. — Don Antonio Bosch Ponsetí. — Don Antonio Tuduri Carreras. — Don Rafael Olives Sintes. — Don Pedro Pons Sitges. — Don Antonio Mir Llambias. — Don Juan Bagur Aloy. — Don Francisco Pons Carreras.

Señores Concejales elegidos en la votación de 5 de Febrero 1922:

1.º Distrito
 Don Juan Andreu Orfila,
 Don Miguel Frech Monjo.
 2.º Distrito
 Don Juan Sancho Vidal,
 Don Miguel Sintes Bagur,
 Don Juan Gómez de Tejada y

3.º Distrito
 Don Mateo Seguí Carreras,
 Don Antonio Carreras Carreras,
 Don Ramón Carreras Hernández.

El señor Pons Sitges en nombre de la mayoría republicana y antes de abandonar el estrado el señor Pons Zabala, le dirigió cariñosa salutación y expresó el sentimiento de todos por verle abandonar el

4.º Distrito
 Don Cristóbal Más Carreras,
 Don Juan Monjo Hernández,
 Don Juan Pons Mesquida,
 Don Juan Orfila Arbona.

Por el cuarto Distrito se votó un Concejal para cubrir la vacante de don Manuel Beltrán Llabrés, elegido en Febrero de 1920.

Acto seguido el Alcalde saliente don Gaspar Pons Zabala dió posesión del cargo al Alcalde designado por el Gobierno de S. M. el Rey en uso de las facultades que le concede la Ley. El señor Pons Zabala pronunció un breve y sentido discurso elogiando las relevantes dotes que adornan a su sucesor y felicitándose de que el Gobierno haya designado a persona de tantos méritos como don Mateo Seguí Carreras para el desempeño de la Alcaldía Presidencia, de la que es de esperar, dijo el señor Pons Zabala, que laborará con acierto en pro de los intereses de esta ciudad.

Contestó con bellas frases de agradecimiento el nuevo Alcalde don Mateo Seguí Carreras, quien expresó un merecido elogio a la gestión del señor Pons Zabala en el tiempo que ha desempeñado la Alcaldía y sus deseos de ser útil a la ciudad.

El señor Pons Sitges en nombre de la mayoría republicana y antes de abandonar el estrado el señor Pons Zabala, le dirigió cariñosa salutación y expresó el sentimiento de todos por verle abandonar el

Salv. — Zambomba!
 Zaca. — A... a... aprieta!
 Marc. — A vista de este ejemplo... que demonio! antes morir que unirme en matrimonio. (Váse).
 Zaca. — Bue... nas tardes y a... aliviar (id.)
 Salv. — Señora, a esa caratula prefiero la del sargento de mi Compañía, al que por lo feo le llaman el sargento Picio. Arre pa el cuartel. (Váse).
 Juan. — Mamaíta que me dá la convulsión.
 Doro. — Vamos a casita! (Es demasiado feal)

ESCENA XVI

(Doña Restituta, doña Timotea, María y Cayetana. Estas dos ríen recordando el cuadro.)

Marí. — Era de esperar.
 Caye. — Naturalmente.
 Timo. — (Arrojándose sobre una silla) Dios mío! Que espantosa soledad!
 Rest. — No hay que desesperarse.
 Timo. — Todos se fueron. Que desgraciada soy!
 Rest. — Con dos millones no hay desgracia que no tenga consuelo!
 Timo. — Yo soñaba con el amor.
 Rest. — Pues siga usted soñando y no se despierte. Además todavía debe tener esperanzas de que se presente algún valiente.
 Timo. — Algún héroe de Melilla.
 Rest. — O algún desesperado de la kábila de Frajana. Y quien sabe si habrá algún fresco

uesto, en el que se había granjeado las simpatías de todo el Ayuntamiento, siendo más bien que un Alcalde, un compañero.

Con palabras sinceras y corteses agradeció el señor Pons Zabala las frases del señor Pons Sitges y después de patentizar su gratitud a todos los concejales que habían coadyuvado a su gestión, demostró su satisfacción por el buen comportamiento de los empleados del Municipio en particular el Secretario, Contador y Pagador que le han prestado siempre eficaz cooperación para el mejor desempeño de su gestión.

Presidiendo el nuevo Alcalde don Mateo Seguí Carreras y ocupando el estrado los nuevos concejales, los reelegidos y los que quedan del bienio anterior, continuó la sesión.

El señor Alcalde pronunció un bello discurso de salutación al pueblo y al Ayuntamiento, exponiendo sus deseos de hacer obra beneficiosa a la ciudad y sus propósitos de que la concordia entre los concejales presida todos los actos.

Expresó su agradecimiento a los electores del distrito tercero que le eligieron para el cargo de concejal y al Gobierno que le había designado para ocupar la Alcaldía en la presidencia del Ayuntamiento.

Habló el señor Pons Sitges y se suscitó un pequeño incidente al intentar este señor después de hacer constar que no iban contra la persona del Alcalde las palabras que pronunciaba para protestar del nombramiento hecho por el Gobierno de Alcalde de R. O. de 28 de marzo.

El Alcalde entendiéndolo con muy buen juicio que el Gobierno obra en perfecta armonía con la Ley que le concede amplias facultades para nombrar Alcaldes, no admitió la protesta y retiró la palabra. Y se levantó la sesión.

EL BACILO DE LA GRIPPE

No conseguimos todavía el virus de la gripe y, por consiguiente, carecemos de precisión sobre su contagio y diseminación, así como las precauciones que hay que tomar para evitarlo.

En 1892, Pfeiffer creyó haber hallado al agente causal de la gripe describiendo un bacilo, bastoncillo muy fino y corto, que llevaba su nombre. Hallado por él, en abundancia en secreciones bronquiales, señalóse luego su presencia en la sangre.

Es un hecho indudable que el bacilo Pfeiffer se halla en las secre-

ñor Pons Sitges dándose por terminado el incidente.

Acto continuo, se procedió a la elección de cargos, quedando el Ayuntamiento que ha de actuar durante el bienio que comenzó el sábado, constituido en la siguiente forma:

Alcalde Presidente, don Mateo Seguí, nombrado por R. O. de 28 de marzo.

- 1.º Teniente, don Ramón Carreras Hernández.
- 2.º Teniente, don Antonio Bosch Ponssetí.
- 3.º Teniente, don Juan Orfila Arbona.
- 4.º Teniente, don Antonio Turduri Carreras
- 1.º Síndico, don Rafael Olivés Sintes.
- 2.º Síndico, don Francisco Alberti Vidal. Este señor quedó elegido con carácter interino por no haber alcanzado el número de votos que dispone la Ley municipal.

Señores concejales

- Don Antonio Carreras Carreras.
- Don Gabriel Carreras Pons.
- Don Cristóbal Más Carreras.
- Don Juan Pons Mezquida.
- Don Juan Monjo, Hernández.
- Don Juan Sancho Vidal.
- Don Miguel Sintes Bagur.
- Don Pedro Pons Sitges.
- Don Antonio Mir Llambias.
- Don Juan Bagur Aloy.
- Don Juan Andreu Orfila.
- Don Juan Gómez de Tejada y Pons.
- Don Miguel Frech Monjo.
- Don Francisco Pons Carreras.

El Ayuntamiento acordó celebrar sus sesiones ordinarias los dominicos a las once de la mañana, las de segunda convocatoria, tendrán lugar los martes a las nueve de la noche.

EL BACILO DE LA GRIPPE

ciones grippales; pero su presencia en la sangre es más excepcional.

Obtienen raramente hemoculturas positivas y sin embargo le convienen hoy los medios sanguíneos; vésele raras veces en las preparaciones hechas con sangre de los enfermos: hechos que hemos constatado en 1918. pero de que el bacilo esté presente cabe deducir que es el agente causal de la gripe?

Sería ir demasiado lejos. Además, las secreciones grippales contienen diversos microbios en abundancia y en las exudacio-

nes de las complicaciones grippales falta, a menudo el bacilo de Pfeiffer, siendo frecuentes el estreplococo, el neumobacilo y el estafilococo y otros.

Es un hecho que la gripe abona el terreno para varios microbios que habitan normalmente en nuestras cavidades naturales, imprimiendo así caracteres de virulencia.

Por esto varios autores creen hoy día que el bacilo de Pfeiffer puede no ser otra cosa que un agente simbiótico, que viene a acompañar y tal vez a complicar la gripe, cuyo agente causal puede que sea otro microbio que está por descubrir, o un microbio invisible o virus filtrante.

Lo que sí es cierto es que el virus de la gripe es muy difusible y que el contagio se hace fácilmente, si bien no por el aire como se cree, a gran distancia.

La enfermedad se extiende por contacto directo frecuentando la visita de los enfermos. Probablemente se opera por la penetración de las vías respiratorias de una persona sana de las secreciones nasales y bucales del enfermo. Las manos son infectadas por éste, y si uno se las lleva a la boca o come sin lavárselas, puede contagiarse.

De esto se deducen las indicaciones profilácticas contra la gripe: evitar el contacto de los enfermos,

aunque lo sean leves; frecuentar lo menos posible las reuniones numerosas; aislarse, en una palabra, durante la epidemia.

Aquí, como pasa en la tuberculosis, interesa prohibir el escupir en el suelo de los sitios de reunión y vehículos públicos.

Hay que lavarse cuidadosamente antes de cada comida y si, por necesidad, hay que frecuentar un medio epidémico, o cuidar algún enfermo, hay que ponerse en las narices algunas gotas de aceite gomado dos veces al día.

Conviene extremar las precauciones de limpieza, pues nuestras únicas armas de defensa son los medios profilácticos generales, ya que no disponemos de vacunas ni sueros.

Obsérvese, empero, que si la gripe hace muchas víctimas, en cambio mata muy pocas por sí misma. Son las complicaciones (congestionales, bronquitis, bronconeumonías, pulmonías, pleuritis, etc.), las que se llevan a los enfermos.

Por esto no debe descuidarse el tratamiento de la gripe, aunque se presente benigna, por lo menos en apariencia, antes, por el contrario, hay que tomar grandes precauciones, particularmente contra los enfriamientos y guardar cama unos días, antes de que sea tarde.

DOCTOR OX

ALMACÉN DE MUEBLES

DE JOSÉ VACARISES

Habiendo cesado la razón comercial VACARISES y GUASTEVI, participo a mi distinguida clientela y público en general haberme hecho cargo del **BAZAR DE MUEBLES**, calle Nueva número 37, continuando mis trabajos en el mismo ramo de Ebanistería.

Para encargos y ventas en la indicada dirección.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA

SALÓN VICTORIA

Hoy lunes 3 de Abril de 1922. — A las nueve

GRANDIOSO PROGRAMA

- 1.º MARRUECOS NUMERO 19.
- 2.º La preciosa película americana en cuatro partes
LA DEMOCRACIA DE UN PRÍNCIPE
interpretada por el actor HAROLD LOCKWOOD.
- 3.º El libro noveno y último de la grandiosa serie
MATHIAS SANDORF
titulado EL CASTIGO
- 4.º La cinta cómica de gran risa **UN PERRITO DE MALA SANGRE**.
Martes.—LA ESPOSA DESCONOCIDA, por la actriz americana Edith Roberts.
Sábado.—La grandiosa película alemana DANTON.—(Episodio histórico de la revolución francesa).

Los Automóviles "Ford"

Organización de la escuela-taller de Automóviles «Ford»

Existe en Detroit, Estados Unidos, la escuela Ford para la construcción de automóviles, que cuenta con 5 Directores, 18 profesores y unos 350 aprendices.

Al ser admitido el alumno se le asigna un haber anual de 400 dólares que le son satisfechos por plazos quincenales. Cada quincena se le regala, además, un dólar para ahorro que ha de justificar deposita en algún Banco.

Para admitir un alumno se ha de someter antes a un examen físico y dental, en caso necesario al tratamiento médico y odontológico. Es decir, ha de entrar con buen físico y buena dentadura o bien reparada.

Los alumnos se dividen en tres grupos: uno en las aulas y dos en el taller, turnando en forma de que cada semana vaya a las aulas un nuevo grupo.

Todo alumno a su entrada ya es dedicado a trabajo útil y adecuado a sus aptitudes, progresando a medida que él adelanta.

Así forma Mr. Ford su personal. (Scientific American.)

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 3 Abril 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Florencio Aguinaga.

Imaginario: T. Coronel de Infantería don Luis Tolver.

Hospital y provisiones: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 1.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

1.º oficial de Ingenieros.

Imaginario: 1.º oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor, Antonio Bandrés.—Rubricado.

V.º B.—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

BIBLIOGRAFÍA

La serie correspondiente a octubre de la «Colección Universal», de CALPE, contiene las siguientes obras:

El cura de Tours, una de las novelas más encantadoras de Balzac.

El doctor Herbeau, novela de Julio Sandeau, del renombrado escritor francés.

El misterio y otros cuentos, colección de diez cuentos del novelista ruso Leónidas Andreiev, autor de tantas preciosas obras publicadas en la «Colección Universal».

Y, por último, una obra importantísima: la *Autobiografía* de John Stuart Mill, en que el insigne pensador inglés cuenta su vida, tan fecunda en altas enseñanzas.

CRÓNICA

Agradeciendo

Nuestro muy querido amigo don Mateo Seguí Carreras, Alcalde de esta ciudad, nos dirige atento ofrecimiento participándonos que ha tomado posesión del cargo que le fué conferido por Real orden de 28 de marzo último y ofreciéndonos su valioso y decidido concurso para cuanto pueda relacionarse con la mejor gestión de los intereses públicos.

Agradecemos la salutación que nos dirige el Alcalde, a la que correspondemos con el mayor afecto, reiterándole nuestra felicitación en la seguridad de que su gestión al frente de esta Alcaldía, ha de ser altamente beneficiosa para la ciudad.

Concierto en el Ateneo

El 84.º concierto, 12.º de la sexta serie, tendrá lugar hoy lunes, a las 18-15, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

- I. Beethoven.—«Fidelio», op. (Piano y quinteto).
- II. Bolzoni.—Minuetto. (Quinteto de cuerda).
- III. Massenet.—«Thais».—Meditación. Andante religioso. (Piano y quinteto).

SEGUNDA PARTE

- IV. Schubert.—Sinfonía incompleta, en si menor.
 - a) Allegro moderato.
 - b) Andante con moto.
- V. Saint-Saens.—«Le Rouet d'Omphale». Poema sinfónico. (1.ª vez). (Piano y quinteto).

TERCERA PARTE

- VI. Sibelius.—Vals triste (del drama *Kuolema*).
- VII. Liszt.—«Orfeo» Poema sinfónico. (Piano y quinteto).

De viaje

En viaje de compras, salió el sábado a bordo del vapor «Rey Ja-

me II» el acreditadísimo joyero de esta don Francisco Sintes Seguí, dueño de la importante tienda de joyería establecida en la calle Nueva de nuestra ciudad.

En el paseo de Isabel II

Numerosa y distinguida fué la concurrencia que asistió ayer al paseo de Isabel II, en el que dió un concierto la Banda Municipal, ejecutando un selecto programa.

Toma de posesión

Hemos recibido atento B. L. M. del señor Administrador Depositario Especial de Hacienda don Luis Moragues e Ibarra, nombrado por Real orden de 1.º de marzo último para el desempeño de esta Administración, participándonos que con fecha 1.º del actual se ha posesionado de su cargo.

Correspondemos a la amable salutación del señor Administrador de Hacienda don Luis Moragues e Ibarra y nos complacemos en reiterarle el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Gratificaciones

Se concede la gratificación de 1.200 pesetas anuales, a los capitanes de Infantería, don Francisco Dubón Estellés, don José Cano Coll, don Desdichado Iglesias Costa y don Arnaldo Jofre Sastre.

Concurso desierto

La «Gaceta» publica una Real orden declarando desierto el concurso de traslado para proveer la cátedra de matemáticas del Instituto de Mahón, disponiendo que se anuncie de nuevo el citado concurso.

Por ejercer la quiromancia

En virtud de denuncia presentada por el Jefe de Vigilancia el señor Delegado del Gobierno, ha impuesto una multa de cincuenta pesetas a dos vecinas de esta ciudad, que dedicábanse a la quiromancia embaucando a las personas cándi-

que prefiera al suicidio el matrimonio...
es decir, los dos millones de dote.
Público, si te has reído
con esta improvisación,
dá defectos al olvido
y otorga la aprobación
que humildemente te pido.

FIN

ESCENA XVI

(Dona Restituta, don Timoteo, María y Cabelo. Entras dos locos recordando el cuadro.)

Mar.— ¡Eh de esperar!

Cabel.— ¡Naturalmente!

Tim.— ¡Ay! ¡Ay! ¡Ay! ¡Dios mío!

(Que espantosa soledad!)

Rest.— ¡No hay que desesperarse!

Tim.— ¡Todos se fueron! ¡Que desgraciada soy!

Rest.— ¡Con dos millones no hay desgracia que no tenga consuelo!

Tim.— ¡Yo sonaba con el amor!

Rest.— ¡Pues signa usted sonando y no se des- piente! ¡Además todavía debe tener capi- tanes de que se presente algún valiente!

Tim.— ¡Algun héroe de Méjico!

Rest.— ¡O algún desesperado de la familia de Fra- nces!

Tim.— ¡Y quien sabe si habrá algún tesoro

Academia Mariana de San Estanislao

Cinematógrafo de primer orden con pantalla luminosa.—Único en Menorca.—Máquina reformada con todos los adelantos modernos

Hoy lunes 3 de Abril. — *A las nueve y cuarto*

(GRAN SESIÓN EXTRAORDINARIA)

Proyectándose la imponderable serie en nueve partes

La Víctima o El Secreto de Confesión

Grandiosa película por todos conceptos apropiada para la Cuaresma por su moralísimo asunto.

Sublime interpretación — Gran emoción

A fin de que todas las madres puedan apreciar esta ejemplar producción, regístran

PRECIOS ECONÓMICOS

Domingo próximo.—Primera jornada de EL TRANSGRESOR, por los mismos artistas de «La Víctima».

CINE CONSEYHoy lunes 3 de Abril. — *A las nueve y media*

Última proyección de la grandiosa cinta

LA MALDICIÓN DE LA HUMANIDAD

(1.ª jornada), por LEE PARRY

Pronto: LOS JINETES ROJOS, grandiosa serie en 15 episodios, marca «Vita-graph» por el célebre JOE RYAN (Puñales).

das que creen en la virtud de estas y otras pitonisas y se dejan explotar por el sistema de echar las cartas o leer el porvenir en un vaso mediado de agua, en la palma de la mano y otros timos por el estilo.

Nos parece muy bien que se persiga a esas explotadoras de la ignorancia, verdadera rémora de la sociedad, por ser su acción nociva a la cultura de los pueblos.

Presos gubernativos en libertad

El sábado fueron puestos en libertad 21 presos gubernativos que estaban recluidos en la Fortaleza de Isabel II.

De los detenidos en dicha Fortaleza, sólo quedan siete que lo están en calidad de procesados y por lo tanto bajo la acción judicial.

El tiempo

El tiempo se presenta nuevamente benigno, siendo la temperatura de ayer verdaderamente primaveral.

Nuestros paseos y carreteras próximas a la ciudad se vieron ayer concurrirlos, lo mismo que nuestros andenes.

NOTICIAS MARITIMAS**Salidas**

El sábado zarparon: para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II» y para Palma el «Jorge Juan».

También zarpó para Alcudia la goleta de tres palos «San Jordi», la cual cargará madera en dicha bahía para conducirla a Melilla. Ayer mañana salió para Sóller el laúd a motor «San José».

Entradas

A primeras horas de la tarde de ayer llegó procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Mahón». Mañana debe llegar procedente de Barcelona en viaje directo el vapor «Rey Jaime II».

AVISO

En el Taller Mecánico de Carpintería y Ebanistería de ANTONIO GUASTEVI, Iglesia, 13, se venden toda clase de muebles a precios económicos.

Al mismo tiempo se admiten ENCARGOS, especialmente en el ramo de Ebanistería fina, así como de ordinaria.

Construcción sólida, elegante y económica

No confundirse:

IGLESIA, 13. — MAHÓN 2-7

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los siguientes cupones vencimiento 1.º de Abril próximo:

Deuda Interior al 4 por 100, Deuda Exterior al 4 por 100.— Deuda Amortizable al 4 por 100.— Oblig. del Tesoro al 5 por 100.

— COKE —

SUPERIOR CALIDAD

FÁBRICA DE GAS

Banco de Menorca

Pagamos el cupón de las Deudas Perpetua al 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior y de la Amortizable al 4 por 100, vencimiento 1.º Abril próximo.

DOCTOR AURELIO FERRÁN

Director de Sanidad del Puerto

Medicina general. Consulta de once a una. — Isabel II, 36, Mahón. 14-15

— GANGA —

HORNILLOS PARA COK

FABRICA DE GAS

Conferencias telegráficas**Servicio especial de nuestros corresponsales en Madrid y Barcelona**

Madrid 31 a las 4'45.

Cartas de los prisioneros

Dicen de Melilla que las familias de los prisioneros han recibido cartas de éstos participando que no tienen novedad, pero no dicen donde están.

Noticias de Melilla

La familia de un comerciante indígena montó en un automóvil de alquiler para dirigirse a Uxda y desde allí seguir a Fez; pero en la carretera de Zaio, al tomar una curva, se despenó el auto.

Gincó mujeres indígenas que iban en el auto resultaron heridas.

El chófer salió ileso del percañe y al darse cuenta de lo ocurrido intentó huir, pero de la posición de Zaio salieron fuerzas en su persecución que le intimaron para que se diera preso, pero como no obedecía dispararon contra él, causándole una grave herida.

Dimisión del señor Martínez Anido. Algunos periódicos de la mañana insisten en el rumor que circuló esta madrugada que el gobernador civil de Barcelona ha presentado la dimisión.

Paro forzoso

A consecuencia del cierre de la mina de San Antonio, en

Mazarrón, quedan sin trabajo docientos obreros.

Dos penas de muerte

Dicen de Leon, que la Audiencia ha sentenciado a dos penas de muerte y a catorce años de presidio a Simón Fernández Cubera, por delito de parricidio.

Lotería Nacional

Madrid 1.º a las 21.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas

21.906 Madrid

Con 60.000 pesetas

6.957 La Coruña

Con 20.000 pesetas

32.290 San Sebastián.

Con 1.500 pesetas

2.256 Ibiza 15.419 24.033

30.147 30.953 25.618 1.800

14.966 33.970 4.793 Palma

24.690

Madrid 1.º a las 21.

Llegada del nuevo ministro de Marina

En el expreso de Andalucía ha llegado el nuevo ministro de Marina vicealmirante Rivera.

Jura de los nuevos ministros

A las once han llegado a Palacio los nuevos ministros vicealmirante Rivera y señor Montejó, jurando sus respectivos cargos al mediodía.

También asistió a la jura el ministro de Gracia y Justicia señor Ordóñez.

La conferencia sobre Marruecos

Al mediodía se han reanudado en el Ministerio de Estado la conferencia sobre Marruecos, asistiendo el Alto Comisario general Berenguer.

En representación del Gobierno asistieron el Presidente señor Sánchez Guerra, los ministros de Estado, Guerra y Marina, señores Fernández Prida, Olaguer y Rivera.

También y como ministro de Marina saliente, asistió a las deliberaciones el señor Ordóñez.

Los ministros y el Alto Comisario reunidos almorzaron en el Ministerio.

El conflicto de Peñarroya

En la Presidencia se han recibido telegramas de los obreros de las minas de Peñarroya, pidiendo que intervenga el Presidente en el conflicto, con el fin de hallar una fórmula de armonía, que permita dar por solucionada la huelga.

No se hacen manifestaciones

La reunión ministerial en el departamento de Estado, terminó a las cuatro y media.

A la salida, los periodistas interrogaron al general Berenguer insistiendo en que hiciera algunas manifestaciones para calmar la ansiedad pública.

El Alto Comisario, con corrección exquisita, se negó a hacer manifestación alguna.

Los ministros que asistieron a la reunión tampoco dijeron nada, contestando con evasivas a las preguntas de los reporteros.

Al salir el Presidente señor Sánchez Guerra, los representantes de la Prensa extremeña la nota, pidiéndole con gran interés que hiciera alguna manifestación referente a lo tratado en la conferencia.

El señor Sánchez Guerra contestó que no podía, ni

debía dar a la publicidad nada de lo tratado en la reunión.

Los periodistas invocaron la expectación pública que han despertado estas conferencias.

Contestó el señor Sánchez Guerra que reconocía que era justificado el interés que despertaban estas reuniones, pero repitió que altas consideraciones, le vedaban dar publicidad a lo tratado.

Antes de despedirse anunció el señor Sánchez Guerra que mañana se reanudarían las conferencias, celebrándose la reunión en el Ministerio de la Guerra.

No habrá Consejo

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde no se ha celebrado.

Según manifestaciones del Subsecretario de la Presidencia, la reunión que hoy debía celebrar el Gobierno se ha aplazado para el lunes.

Comentarios y pronósticos

En los círculos políticos se comenta la larga duración de las conferencias sobre Marruecos, afirmándose que a pesar de la buena voluntad de todos no se puede llegar a una uniformidad de criterio.

Lo resultante de estas reuniones afirman algunos, que podría ser el planteamiento de una crisis que tendría fácil solución.

Fallecimiento del Emperador Carlos

De Londres telegrafian que en su residencia ha fallecido, víctima de una neumonía grippal, el Emperador Carlos de Austria.

La noticia ha sido confirmada por telégrafo en Lisboa.

Madrid 2 a las 3'30.

Noticias de Marruecos

Telegrafian de Melilla que la batería española emplazada en Sidi Salem, acalló con sus disparos, el fuego de las piezas que tenían los rebeldes en Beikermana y con los cuales hostilizaban la posición.

Un vuelco y dos heridos

Una motocicleta montada por el Alférez señor Hulte y un cabo del batallón de Isabel la Católica volcó, resultando heridos los ocupantes.

Muerte de un rifeño

Las fuerzas del batallón de Gerona de guarnición en Dardrius, se apercibieron de que cautelosamente y con propósitos de hostilidad, se acercaba al parapeto un rifeño, contra el que disparó el centinela matándolo.

Ataque contra Alhucemas

Según noticias directas de Alhucemas, los rebeldes dispararon cañones y dirigieron fuego de fusilería contra la plaza.

El crucero «Reina Regente» que pasaba frente a la isla, contestó al fuego enemigo.

Los cañones enemigos lo mismo que el fuego de fusilería, no nos causó novedad alguna.

Contra el Peñón

Los rifeños hicieron fuego de fusilería sobre el Peñón de Alhucemas sin causar daño alguno.

Sumisión de una cábila

Se asegura que se han sometido a nuestras tropas, importantes jefes de Bini-Bugay en nombre de toda la cábila.

CINE ESPAÑA

GRANDIOSOS PROGRAMAS PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Hoy lunes 3 de Abril de 1922. — *A las nueve de la noche*

Última proyección de la magnífica superproducción de arte, dividida en cinco partes,

LA SILLA NÚMERO 13

Película altamente dramática, bellísima por su tesis moral y educadora, espléndida por la presentación lujosa, que esmalta con todas las delicadesas el arte sublime de eminentes artistas.

El Suplemento Pathé

MARRUECOS NUMERO 20

Espléndida información gráfica de las operaciones en Marruecos.

REVISTA PATHÉ: Una cómica titulada BRISAS DE PRIMAVERA, por el gran actor EL...

— TRIANON —Lunes, día 3 de Abril de 1922. — *A las seis de la tarde*

SESIÓN INFANTIL

Última proyección de la tercera jornada, cuatro partes, de la grandiosa novela cinematográfica, en un prólogo y quince partes, que tanto éxito está logrando en este salón.

EL PUENTE DE LOS SUSPIROS

En la que desempeñan los principales papeles los grandes artistas Antonietta Calderari y Luciano Albertini.

Completarán el programa una cinta natural y una cómica de gran éxito.

Gratís la entrada a los niños que vayan acompañados de una persona mayor.

En breve: El interesantísimo drama cinematográfico SED DE VENGANZA, por William Farnum, y una serie de interés insuperable.

Vuelco de un automóvil.

Un oficial muerto

Entre Zelúan y Zayo, volcó un auto, resultando muerto el Teniente de Intendencia don Ricardo Aldán.

El soldado del mismo cuerpo que le acompañaba, resultó gravemente herido.

PRENSA ASOCIADA

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 3 a las 2.

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.

Una agresión

A las ocho y media de hoy domingo en la calle de Castro próxima a la de los Reyes y Dos amigos de esta Corte, fué agredido por la espalda el oficial del Cuerpo de Prisiones afecto a la Cárcel Modelo don Ricardo Montoya, recibiendo dos disparos en las regiones dorsal y lumbar sin orificio de salida que le produjo un sujeto maleante por haberle sorprendido cuando estuvo preso. El asesino fué seguidamente detenido ocupándosele el arma utilizada con dos cápsulas descargadas.

El señor Montoya perfectamente asistido se halla grave.

Un obrero agredido

A las once de la noche del sábado, fué tiroteado en Barcelona, resultando ileso, un operario de una fábrica de harinas, presumiéndose que fué agredido por equivocación.

El señor Montoya perfectamente asistido se halla grave.

Ladrones detenidos

En Bilbao fueron detenidos dos individuos de los más conocidos sindicalistas de las bandas de atracadores que consumaron robos a obreros de casas de Banca y fábricas en los días 15 y 25 de marzo último.

Tranquilidad

Las noticias de las demás provincias acusan tranquilidad.

Noticias varias**Colisiones entre comunistas y fascistas**

Roma.—Telegrafian de Turin que en Casalbona los comunistas atacaron en una emboscada a una guardia jurado, al cual le dieron muerte, decapitándolo.

Como represalias, los fascistas incendiaron la Casa del Pueblo y el Círculo comunista de dicha localidad.

Existente gran agitación entre católicos y comunistas.

La huelga marítima italiana

Roma.—Según el «Popolo Romano», en Nápoles, los huelguistas intentaron obligar por la fuerza a que suspendieran el trabajo los descargadores no sindicados. Intervino la tropa, dispersando a los manifestantes.

Los ánimos están muy excitados, lo cual hace temer otros conflictos.

La Conferencia sanitaria

Varsovia.—La Conferencia sanitaria ha acordado que, en vista de las proporciones inquietantes que adquiere en Rusia el hambre, el tifus y el cólera, y que es causa de una creciente emigración, había de procederse, sin pérdida de tiempo, a tomar las medidas de precaución necesarias para proteger debidamente el resto de Europa.

Robo importante en Londres

Paris.—Comunican de Londres a «Le Matin» que se ha cometido en aquella capital un robo de gran consideración y de los más sensacionales ocurridos en Inglaterra.

En la noche del lunes al martes fué saqueada una importante joyería establecida en Atton Garden, barrio céntrico y aristocrático. Los ladrones se apoderaron de todas las existencias que guardaba la caja de caudales, consistentes en 147 brillantes de gran valor y de diversos quilates, collares de perlas y las carpetas conteniendo numerosos záfiro, rubies y esmeraldas. El importe de lo robado, según los dueños de la joyería, asciende a más de 900.000 libras esterlinas y ofrecen 1.000 libras al que aporte datos para la detención de los audaces ladrones.

COTIZACIONES**BOLSA DE BARCELONA**

Telegrama facilitado por el Banco de

Menorca

Del 1.º Abril 1922

Francos	58'35
Libras	28'29
Dollars	6'46
Liras	33'40
Marcos	2'30
Coronas austriacas	0'12
Interior serie A	6900
Id. id. B	68'70
Id. id. C	68'70
Amortizable 5 p.º A. 1920.	94'00
Id. id. B	93'85
Exterior Serie A	85'35
Nortes	61'50
Alicantes	60'70
Andaluces	47'70
Orenses	00'00
Nortes Prioridad	61'85
Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p.º A. 1917.	93'55
Id. B	93'53
Interior fin de mes	00'00

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
 Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera
 Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11

TALLERES: Rampa Abundancia

Teléfono número 20

Teléfono número 84

MAHÓN

PARA VENDER SUS PRODUCTOS
 PARA HALLAR AGENTES O REPRESENTANTES
 PARA FORMARSE UNA CLIENTELA
 PARA ACREDITAR UN NOMBRE O UNA MARCA
 PARA OBTENER BUENAS COMISIONES

ES PRECISO ANUNCIARSE

Escriba V. dando detalles de la clase de propaganda que desea y CEYESE le organizará un plan de publicidad en toda España, en determinadas regiones o en determinadas poblaciones por un coste ínfimo. Las consultas son absolutamente gratuitas.

C. Y S. - ARAGÓ, 223. - BARCELONA

CAPITALES

bien colocados con sólidas garantías producen excelentes rentas.

Pequeños capitalistas que además aporten trabajo tendrán gran porvenir.

Por escrito a:
 CEYESE (C) - Aragón, 223
 BARCELONA

Para negocios

disponemos de capitales. Detállese asunto, situación del mismo, porvenir y condiciones de la prestación.

Escribid a ANUNCIOS,
 C. y S. - Aragón, 223
 BARCELONA

Buenos representantes y comisionistas

para toda clase de artículos en Cataluña y en el resto de España.

Por escrito a:
 CEYESE (R.) - Aragón, 223
 BARCELONA

Carlos Caballero

ARAGADO
 Dirección y tramitación de asuntos jurídico-mercantiles.
 Gestión de negocios, patentes, etcétera.
 Reclamaciones. cobro de créditos, etcétera.
 Consultas por escrito.

Balmes, 61, principal. - Barcelona

PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsor es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas Antillas, Méjico, New-York y Costairme

Salidas: El día 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-Méjico.

Salidas: El día 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costairme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Salidas: El día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas

Salida: De Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Salida: El día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias, y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos de Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos Vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL

Infanta, 22. - MAHÓN.

Verdadera economía casera

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.

Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.

Gran variedad en colores.

Nuevo producto altamente práctico.

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

AUTOMOVILISTAS!

¿Necesita usted comprar neumáticos?

Ahorrrará usted dinero y evitará pannes enojosas, calzando su coche con los acreditadísimos

PIRELLI

Depósito en Menorca: Plaza del Príncipe, 11.

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE

LA HERNIA

POR EL MÉTODO C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (truncadura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que deseen evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

«Selva, 12 de Marzo de 1922»

Sr. Don C. A. BOER.

Muy señor mío: He recibido su atenta carta en la cual veo la gran satisfacción que tiene al saber que con sus aparatos he curado de la hernia sabiendo que era un caso tan difícil, pero gracias a su buen método estoy completamente bien. Espero gustoso verle pronto en INCA, para darle las gracias. Entre tanto mande a su afectísimo y s. s., Jaime Vallori. - Cruz, 17. - Selva (Mallorca).

Cuanto herniados (truncats) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:

MAHÓN, sábado 8 y domingo 9 de Abril, Hotel Bustamante, desde nueve mañana hasta nueve noche.

CIUDELA, lunes 10 de Abril, Fonda Feliciano, desde nueve mañana hasta cinco tarde solamente.

C. A. BOER: Especialista herniario. - Pelayo, 60 (P. Cataluña). - BARCELONA

Nota importante. - Los enfermos deben acudir precisamente el día indicado y no otro, pues de lo contrario, perderán la oportunidad de cuidarse, ya que, solicitado de todas partes, el señor Boer no puede estar en cada población más que el tiempo indicado.

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN



Libretas de alquiler, listas de embalaje, altas y bajas para la contribución industrial

De venta en esta Imprenta

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol
 Premiado en las Exposiciones de Alejandria e Internacional
 Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

Imp. de Manuel Sintés Rotger. - Mahón